

DOCUMENTO Acta de Replanteo: <b>ACTA REPLANTEO PREVIO PROYECTO ARREGLO CAMMINOS</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>UWAMK-K1BSB-SC8HV</b> Página 1 de 2	FIRMAS <b>NO REQUIERE FIRMAS</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 512657 UWAMK-K1BSB-SC8HV-61D7FEDE-4AA4496284C2CE84FA0F0E1E3467A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sstoyes.es/verificador/?idoma=1>

Código seguro de Verificación : GEN-f1bd-1e38-e21d-8584-631e-88e2-234e-cd5b | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>



**CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE**

**Anejo 3 .ACTA DE REPLANTEO PREVIO**

**PROYECTO DE MANTENIMIENTO Y ARREGLO DE CAMINOS RURALES.  
EN SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES.  
2022**

C.I.F.: P-2813400-E

De conformidad con lo establecido en el artículo 126 del R.D. Legislativo 3/2011, del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, una vez efectuadas las actuaciones correspondientes, se deduce que las obras objeto del proyecto coinciden con las obras a realizar, materializándose sobre el terreno.

Con fecha 9 de septiembre de 2021 el Director General de Agricultura, ganadería y alimentación autoriza el arreglo de caminos rurales en aquellos tramos de camino, contenidos en el proyecto de referencia ,que son vías pecuarias ( DOC: 08 AUTORIZACIÓN VIAS PECUARIAS).

Con fecha 18 de noviembre de 2021 la Jefa de la Demarcación de Carreteras autoriza el arreglo de caminos rurales en aquellos tramos de camino, contenidos en el proyecto de referencia, que son caminos de servicio de la AI y M-50 (DOC:09 AUTORIZACIÓN DEMARCACIÓN DE CARRETERAS)

Con fecha 13 de enero de 2022 la Dirección General de Reequilibrio Territorial de la Comunidad de Madrid emite Resolución ( Ref.: 10/013483.9/22) ,por la que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.2 de la Ley 1/2014 de 25 de julio, se da conformidad al informe emitido por la Consejería de Medio Ambiente , Vivienda y Agricultura sobre la inexistencia de duplicidades en relación al proyecto de referencia.( DOC: 07 INESXISTECIA DE DUPLICIDAD).

Dicho lo que antecede existe autorización, plena posesión y disponibilidad real de los terrenos necesarios para la normal ejecución del contrato, con todo ello se extiende la presente **Acta de Replanteo favorable.**

San Sebastián de los Reyes, fecha y firma electrónica

EL JEFE DE LA SECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE  
Fernando Gutiérrez Moral

**Conservación de caminos San Sebastián de los Reyes .2022**  
ANEJO 3. ACTA DE REPANTEO PREVIA

**Página 1 de 2**



CSV : GEN-f1bd-1e38-e21d-8584-631e-88e2-234e-cd5b  
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>  
FIRMANTE(1) : FERNANDO GUTIERREZ MORAL | FECHA : 28/02/2022 14:34 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 28/02/2022 14:34

DOCUMENTO Acta de Replanteo: ACTA REPLANTEO PREVIO PROYECTO ARREGLO CAMMINOS	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: UWAMK-K1BSB-SC8HV Página 2 de 2	FIRMAS	ESTADO <b>NO REQUIERE FIRMAS</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 512657 UWAMK-K1BSB-SC8HV-61D7FEDE4AA4496284C2CE84FA0F0E1E3467A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sstays.es/verificador/?idoma=1>

Código seguro de Verificación : GEN-f1bd-1e38-e21d-8584-631e-88e2-234e-cd5b | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>



CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE

C.I.F.: P-2813400-E

Conservación de caminos San Sebastián de los Reyes .2022  
ANEJO 3. ACTA DE REPANTEO PREVIA

Página 2 de 2



CSV : GEN-f1bd-1e38-e21d-8584-631e-88e2-234e-cd5b  
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>  
FIRMANTE(1) : FERNANDO GUTIERREZ MORAL | FECHA : 28/02/2022 14:34 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 28/02/2022 14:34